



En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, e inciso A) del IV, de los LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, dados por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado, el Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal, Director del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 31 (treinta y uno) de octubre de 2017 (dos mil diecisiete), un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

DEL INICIO DE ETAPA 1, DE EXÁMENES PSICOMÉTRICOS, DENTRO DEL TERCER PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

I.- Los candidatos que acreditaron la documentación y fueron admitidos a este Tercer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación del año dos mil diecisiete son:

CMASC/0571	CMASC/0587	CMASC/0603	CMASC/0619	CMASC/0635
CMASC/0572	CMASC/0588	CMASC/0604	CMASC/0620	CMASC/0636
CMASC/0573	CMASC/0589	CMASC/0605	CMASC/0621	CMASC/0637
CMASC/0574	CMASC/0590	CMASC/0606	CMASC/0622	CMASC/0638
CMASC/0575	CMASC/0591	CMASC/0607	CMASC/0623	CMASC/0639
CMASC/0576	CMASC/0592	CMASC/0608	CMASC/0624	CMASC/0640
CMASC/0577	CMASC/0593	CMASC/0609	CMASC/0625	CMASC/0641
CMASC/0578	CMASC/0594	CMASC/0610	CMASC/0626	CMASC/0642
CMASC/0579	CMASC/0595	CMASC/0611	CMASC/0627	CMASC/0643
CMASC/0580	CMASC/0596	CMASC/0612	CMASC/0628	CMASC/0644
CMASC/0581	CMASC/0597	CMASC/0613	CMASC/0629	CMASC/0645
CMASC/0582	CMASC/0598	CMASC/0614	CMASC/0630	CMASC/0646
CMASC/0583	CMASC/0599	CMASC/0615	CMASC/0631	
CMASC/0584	CMASC/0600	CMASC/0616	CMASC/0632	
CMASC/0585	CMASC/0601	CMASC/0617	CMASC/0633	
CMASC/0586	CMASC/0602	CMASC/0618	CMASC/0634	



II.- Las fechas, horarios y sedes correspondientes a esta ETAPA 1, de exámenes psicométricos, dentro del tercer procedimiento ordinario de certificación de facilitadores en mediación y conciliación, serán que se describen a continuación de acuerdo a su correspondiente adscripción:

SALTILLO. Por lo que hace a los aspirantes adscritos en la ciudad de Saltillo, Coahuila, deberán en su caso acudir a sustentar la referida evaluación a la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en el Edificio C, de la Unidad Campo Redondo, con domicilio en Calle David Berlanga sin número, en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, los días 6 (seis) y 7 (siete) de noviembre del año en curso, en el horario de las 13:00 (trece) horas de acuerdo a los siguientes grupos:

GRUPO A		GRUPO B	
Lunes 06 de noviembre de 2017. 13:00 hrs		Martes 07 de noviembre de 2017 13:00 hrs	
CMASC/0571	CMASC/0581	CMASC/0591	CMASC/0643
CMASC/0572	CMASC/0582	CMASC/0592	CMASC/0644
CMASC/0573	CMASC/0583	CMASC/0593	CMASC/0645
CMASC/0574	CMASC/0584	CMASC/0594	
CMASC/0575	CMASC/0585	CMASC/0595	
CMASC/0576	CMASC/0586	CMASC/0596	
CMASC/0577	CMASC/0587	CMASC/0597	
CMASC/0578	CMASC/0588	CMASC/0640	
CMASC/0579	CMASC/0589	CMASC/0641	
CMASC/0580	CMASC/0590	CMASC/0642	

TORREÓN. Por lo que hace a los aspirantes adscritos en la ciudad de Torreón, Coahuila, deberán en su caso acudir a sustentar la referida evaluación a la Escuela de Psicología Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila, ubicada en la calle Boulevard Revolución, sin número, esquina con la calle Donato Guerra, de la Colonia Centro, de la ciudad de Torreón, Coahuila, los días 09 (nueve) y 10 (diez) de noviembre del año en curso, a las 9:00 (nueve) y a las 12:00 (doce) horas de acuerdo a los siguientes grupos:



GRUPO A		GRUPO B	
Jueves 05 de octubre de 2017		Viernes 06 de octubre de 2017	
09:00 hrs	12:00 hrs	09:00 hrs	12:00 hrs
CMASC/0598	CMASC/0609	CMASC/0619	CMASC/0630
CMASC/0599	CMASC/0610	CMASC/0620	CMASC/0631
CMASC/0600	CMASC/0611	CMASC/0621	CMASC/0632
CMASC/0601	CMASC/0612	CMASC/0622	CMASC/0633
CMASC/0602	CMASC/0613	CMASC/0623	CMASC/0634
CMASC/0603	CMASC/0614	CMASC/0624	CMASC/0635
CMASC/0604	CMASC/0615	CMASC/0625	CMASC/0636
CMASC/0605	CMASC/0616	CMASC/0626	CMASC/0637
CMASC/0606	CMASC/0617	CMASC/0627	CMASC/0638
CMASC/0607	CMASC/0618	CMASC/0628	CMASC/0639
CMASC/0608		CMASC/0629	

PIEDRAS NEGRAS. Por lo que hace al aspirante adscrito en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, con número de registro **CMASC/0646** deberá en su caso acudir a sustentar la referida evaluación en la Delegación de este Centro en aquella ciudad, sito en el edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Rio Grande, en el Bulevar República, número 1906, Colonia Tecnológico, el día 07 (siete) de noviembre del año en curso, a las 13:00 (trece) horas.

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 31 de octubre de 2017

"Sufragio efectivo. No reelección"

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

MTRO. SANTIAGO IGNACIO QUIROZ VILLARREAL



**CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

**Centro de Medios Alternos de
Solución de Controversias:**

Bulevar Isidro López Zertuche 2791
CP 25281, Tel. (844) 430 84 05
Saltillo, Coahuila

Delegación Torreón:

Avenida de Las Fuentes
Colonia La Merced, CP 27276
Teléfono (871) 730 77 44 ext. 140
Torreón, Coahuila

Delegación Monclova:

Avenida Ciudad Deportiva 1500
Fraccionamiento Ciudad Deportiva
CP 25750. Teléfono (866) 631 55 88
ext. 4136. Monclova, Coahuila

Delegación Piedras Negras:

Bulevar República 1906
Colonia Tecnológico, CP 26080
Teléfono (878) 795 44 57 ext. 111
Piedras Negras, Coahuila